

EL ACTO DE AYER
COMENTARIO

Naturalmente, el discurso del señor Sánchez Guerra ha defraudado a cierta gente a quien molestan las verdades, y ha satisfecho a la inmensa mayoría, deseosa, al fin, de que se hable claro. El señor Sánchez Guerra, en su punto, ha hablado muy claro: en el respectivo a la génesis del golpe de Estado de 1923, sobre lo que el que ha sido el jefe de las tropas, ya se sabe quién fue el promotor e impulsor del golpe. Ya lo sabe el país. Lo que ha dicho ese jefe de Gobierno, condecorado de las alturas, bien merece que el país lo medite.



Cercanías del teatro de la Zarzuela al comenzar el acto organizado para la conferencia del señor Sánchez Guerra

EN LA AUDIENCIA
Vista de una causa importante

Por la cuantía de lo que se discute y por las personas que se sientan en el banquillo
La sesión de esta mañana
Sigue el desfile de testigos de la acusación y de la defensa

El mismo tribunal de ayer. Más estudiantes que el primer día. Más señores togados, más público y mejor colocada la tribuna de la prensa. Muchas gracias, señor Badía. Toman asiento en el banquillo los hermanos Lloset Pascot. Empieza la vista con la declaración del dominico fray Santos Quiñones. Declara sentado. Dice que tuvo conocimiento de la existencia de un documento falso el año 1923 porque se lo dijo Martínez Tristán, no en secreto de confesión, sino particularmente. Se apresuró a ponerlo en conocimiento de los perjudicados, para evitar una tropelia. El señor Ossorio.—¿Usted es alguno de sus compañeros son confesores de doña María Maraón?

CIVILIDAD

Civilidad. El soberano é inefable concepto tuvo encarnación en la vida española, quizá por última vez, en las Cortes de Cádiz y en la guerra de la Independencia. Oculóbase luego, sumergido por luchas fratricidas e impulsos revolucionarios. Resurgió en Cánovas del Castillo Alcañal tardío destellos notables en Silvela, en Maura, en Canalejas. Cayó en grave crisis con las Juntas de Defensa. Fue sepultado con la Dictadura militar y su continuadora, no menos militar que la primera. Urge mucho la resurrección de esa carne.

Si acudimos a un Diccionario, veremos que civilidad tanto vale como urbanidad, sociabilidad; pero el concepto gramatical es deficiente y frío y sería inútil buscarlo en los libros más viril y rotundo. La civilidad es un sentimiento, y los sentimientos (sirva de ejemplo el amor) son imposibles de definir con palabras. Son los actos, son las realidades de la vida, los que ponen de manifiesto toda la intimidad de esa sensación. Así, cuando abrimos un día la «Gaceta» y nos encontramos un decreto donde se dice que las minorías afectas al Gobierno tendrán facultades de fiscalización, de acusación, de persecución, de solemnidad, sobre la mayoría de los es pañoles, el alma experimenta una vibración inconfundible. Es la civilidad que despierta. Cuando otro día cogemos los periódicos y encontramos una nota oficiosa donde se dice que ante una gravísima crisis política de España no importa nada la autoridad del jefe del Estado ni el pensamiento de veinte millones de españoles y que el portar del país ha de quedar definido exclusivamente por unos coronales, sentimos una ola de indignación y de rubor; Es la civilidad que se subleva.

Mejor que empeñarse en definir la civilidad será estudiar sus ingredientes. Yo los clasifico de esta manera. El primer elemento de la civilidad es la democracia, que no es adulación a las clases humildes (no por humildes superiores a las demás), sino el convencimiento de que el país es de todos, para todos y ha de estar fiado al gobierno de todos. Por eso es igualmente condenable el obrerismo, que el militarismo, que el clericalismo que el abogadismo. Todos son extravagancias de actuaciones legítimas. Si yo quisiera condensar el sentimiento de la democracia, diría que no lo posee sino aquel hombre que abraza por igual al Kaiser, a Mussolini y a Lenin.

El segundo ingrediente de la civilidad es la libertad. La libertad entendida en su concepto primario, vulgar, sencillo. Concepto apartadísimo de ella las verdades reveladas, que, por ser materia de fe, están fuera de las discusiones de los hombres y los creyentes aceptamos y lo increíbles rechazan con el mismo derecho. Pero excepto eso todo tiene idéntica potestad para la contrastación al examen, al debate. Libertad es igualdad del pensamiento de uno frente al pensamiento de otro; libertad es equiparación en los anhelos, en las aspiraciones, en los sentimientos. Libertad sin reparos. Alarmaos un poco de aquellas personas que os hablan de libertad «bien entendida», porque con ese óstingio ó cualquier otro, detrás de la libertad asoma el trabuco.

Angel Ossorio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LO DE AHORA

Pretenden simular el «entierro» del saliente alcalde del Viso

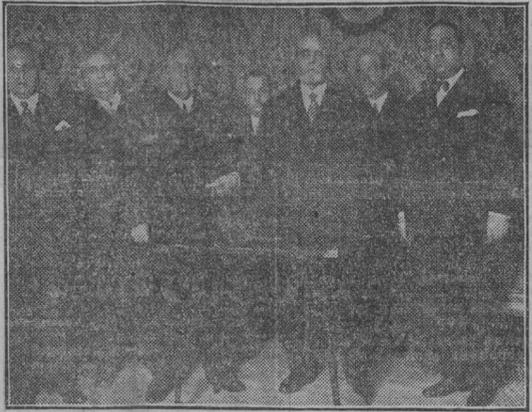
En este Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto del Viso del Alor, dando conocimiento que se había organizado una manifestación pública para simular el «entierro» del saliente alcalde de aquella localidad don Salvador Fernández Álvarez, agregándose en dicho oficio que el nuevo alcalde, don Ramón Sánchez, indicó al comandante del puesto que no saliese la fuerza del cuartel, puesto que él garantizaba el orden y nada había de ocurrir. A pesar de los trabajos realizados particularmente para que el «acto» no se celebrase, éste tuvo lugar, en parte, y como final intervinieron la Guardia civil para evitar se alterara el orden.

Hermanidad de la Amargura

La Mesa de esta Cofradía recuerda a todos sus hermanos que el domingo próximo, 2 de Marzo, a las nueve en punto de su mañana, tendrá lugar la Comunidad general que preceptúan las reglas de la Hermanidad, a cuyo acto les invita, recordándoles al propio tiempo el cumplimiento de aquéllas.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde correspondiente a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª



El señor Sánchez Guerra, con algunos individuos de la Comisión organizadora del acto, antes de comenzar su discurso.

EN EL PATROCINIO

Un contrabandista es muerto a tiros de pistola por los carabineros

El contrabando, que era de sacarina, lo llevaba un automóvil

Los carabineros están a punto de ser arrollados por el auto

Desde hace algún tiempo tenían conocimiento en esta Comandancia de Carabineros de que desde Gibraltar se introducía contrabando de sacarina en Sevilla. Esto constituye un delito de contrabando y otro contra la salud pública. Los jefes de esta Comandancia tenían montado el servicio, y como el contrabandista no se hace diariamente, los carabineros permanecían días y días en la carretera vigilando, sobre todo a los coches con matrícula de Cádiz y Gibraltar.

Donde más se estrechaba el servicio era en Dos Hermanas, pues a causa de unas obras que se realizan en la carretera tienen los autos que atraviesan las calles del pueblo a marcha moderada.

Llega el auto contrabandista

Esta mañana, cerca de las 6, se encontraban apostados en las cercanías del inmediato pueblo de Dos Hermanas los carabineros José Ligeró Cabrera y Alonso Cueto Ramirez, comisionados especiales por sus jefes para este servicio. A dicha hora vieron entrar en Dos Hermanas un auto con la matrícula de Cádiz y debajo de ésta otra de Gibraltar.

Les dieron el alto; pero como el chofer sacó bien a lo que se exponía, aceleró la marcha y pudo esquivar al encuentro. La pareja montó seguidamente en un camión de Dos Hermanas que salía en aquel momento, y dió orden al chofer de que siguiera al coche de la matrícula de Cádiz, que venía por la carretera a gran velocidad. Los del auto, confiados de que no los seguía ningún auto de turismo, acortaron la marcha y según tan tranquilos.

Al llegar a la Puerta de Jerez, los carabineros descendieron y tomaron un taxi, que dió alcance al coche de los contrabandistas. Los adelantaron, se apearon los carabineros y con las pistolas de reglamento en las manos dieron el alto al chofer. Ocurrió esto entre Chapina y el fieltro de Consuelo, en el lugar conocido por la «Restinga».

El chofer del contrabando viró hacia el carabinero, que se libró de ser arrollado dando un salto.

Los carabineros disparan

La pareja no vaciló ya. El carabinero José Ligeró, que llevaba la pistola en la mano, disparó hacia la parte baja del coche, con objeto de romper los neumáticos ó el depósito de la gasolina. Hemos visto en el coche los impactos en ese sitio. Como no se detenían, subió la puntería, y una bala penetró por la pequeña ventanilla trasera, hiriendo al viajero. Pero el chofer, tozudo, no paraba. Los carabineros corrieron tras el coche, que se perdió en la carretera de Camas, parando cerca de la Pañoleta, cuando el chofer observó que su compañero estaba más muerto que vivo, pues manaba sangre en abundancia por la cabeza.

En aquel momento llegaba al coche contrabandista otro carabinero llamado Manuel Poveda, de servicio en la carretera al mismo fin. Los carabineros Ligeró, Cueto y Poveda montaron en el auto y obligaron al chofer a que retrocediera hacia Triana, conduciendo al herido, que apenas daba señales de vida, a la casa de socorro.

El médico don Gonzalo Romero y el practicante señor Parra prestaron los auxilios al herido, apiaciéndole una herida por arma de fuego en la región occipital, con salida de la masa encefálica. Pronóstico, gravísimo. Se llama el herido Alfredo García de las Heras, de cuarenta y ocho años, vecino de Algeciras, propietario.

Después de asistido de primera intención pasó al Hospital. El Juzgado civil se inhibe a favor del militar.

De la casa de socorro avisaron al Juzgado de guardia, personándose

EL PROBLEMA DE LA PAZ

Palabras de D. Carlos Capdevila

Director de «La Publicitat»

Si siguiendo nuestro recorrido en la misión que nos hemos impuesto, nos presentamos hoy en la Redacción de «La Publicitat», a recoger de boca de su pundonoso director las declaraciones siguientes: —Para la abolición total de la guerra! Nada más fácil. Disolver inmediatamente los ejércitos y suspender ó cerrar las fábricas de municiones y armamentos. La Sociedad de las Naciones es un paso hacia la paz en el futuro. Las generaciones van creciendo y educándose en un ambiente pacífico y reconociendo que los beneficios que se obtienen por medio de las guerras no equivalen a los sacrificios y pérdidas que originan; esto es evidente a los ojos y al sentir de todos y va decayendo aquel entusiasmo bélico, aquellos deseos de gloria, y el héroe va desapareciendo, falta de estímulo.

El gusto literario del momento actual obedece a una serie de imágenes particulares de la guerra. Si cualquiera de los autores contemporáneos hubiese servido en los ejércitos napoleónicos, sus narraciones tendrían un sabor completamente distinto al de hoy. Hay que anotar que el arte de la guerra ha experimentado unas anafilaxias técnicas y potenciales insospechadas hace medio siglo, aunque el material humano no ha cambiado; el hombre está sujeto a las mismas reacciones que en los tiempos de las guerras púnicas; el miedo, el dolor, el amor, el odio. Las necesidades son sustancialmente iguales. Lo que ha cambiado es el gusto literario y el conceptual a la guerra como un fenómeno humano. Hasta hace poco tiempo, el soldado era una especie de profesional medio aventurero; ahora, el soldado ha sido el ciudadano arrastrado de la familia y de sus hijos por el Estado, en nombre de unos principios superiores, invocando siempre una necesidad colectiva. Por eso el soldado, en esta guerra monstruosa, ha visto, ante todo y sobre todo, su persona física y moral sacrificada a unas abstracciones tiránicas; él no escucha espontáneamente una carreta con miras a un porvenir brillante; no pretende abrirse paso con las armas socialmente, sino que había de jugarse la vida sin ninguna ilusión; no pensó jamás en que pudiese llegar a revelarse en él un héroe.

Por eso toda la literatura de guerra actual tiene un acento de sorda irritabilidad, de sarcástica amargura; y la fisiología juega un papel importantísimo en todos estos libros. Los autores de antes luchaban por los derechos del héroe; los de ahora pleitean por los derechos del cuerpo y por un rol al héroe espectacular. Este es uno de los resultados más típicos de la última guerra: el héroe es el soldado desconocido; los generales se esfuman en la penumbra; el empujado a irón de la gloria militar se ha oscurecido; la fascinación del guerrero victorioso se ha evaporado. Hay, un retrato de Hindenburg ó de Foch expuesto con esa arrogancia del Prim de Regnault, no se concibe; sería tan grotesco que produciría tempestades de indignación.

R. Ferro. Barcelona, Febrero 1930.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del conde de San Luis.--Sus manifestaciones acerca de los nombramientos de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.--El criterio del Gobierno, respecto a este extremo.

En el expresado de esta mañana regreso de Madrid, adonde marchó con motivo del repentino fallecimiento de su señor padre político, el duque de Gor, el gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, conde de San Luis acerca de cuanto se relaciona con la constitución definitiva del nuevo Ayuntamiento y lo referente con los nombramientos de tenientes de alcalde. A la una y media de la tarde recibió el conde de San Luis a los reporteros, a quienes después de saludarles con su característica amabilidad les manifestó que regresaba de la corte después de haber cumplido el penoso dolor de acompañar los restos de su padre político. A preguntas de los compañeros acerca de lo que hubiera en relación con los nombramientos de los que han de formar parte de la Comisión permanente municipal, dijo el conde de San Luis que el real orden nombrando alcalde al conde de Halcón llegará a la mayor brevedad, como igualmente las de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, a favor de don Manuel Sarasúa y don José J. Olmedo.

La de los tenientes de alcalde continuó diciendo el gobernador—se demorará debido principalmente al mucho trabajo que sobre este extremo pesa en el ministerio de la Gobernación. Además es criterio del Gobierno contemporizar entre los elementos monárquicos, ponderando las fuerzas de ambos sectores. Y a dicho objeto—prosiguió el conde de San Luis—me propongo ponerme al habla con dichas fuerzas monárquicas, al objeto de llegar a un completo acuerdo.

Los presidentes de las Sociedades obreras reiteran la petición de que le sea levantado el destierro al doctor Vallina.-- Acerca de la apertura de los Centros obreros de Marchena y Puebla de Cazalla.

También manifestó el gobernador a los periodistas que los presidentes de las Sociedades obreras sevillanas habíale hecho entrega de un escrito en el que reiteraban la petición de que le fuese levantado el destierro al doctor Vallina. Con respecto a este extremo dijo el conde de San Luis que oportunamente elevó al ministro de la Gobernación la petición formulada por las mencionadas Sociedades obreras, al objeto de que resolviera con respecto al asunto. Con relación a los Centros obreros de Marchena y Puebla de Cazalla, comunicó el conde de San Luis a los representantes de la Prensa que cuando las respectivas comisiones le visitaron para solicitar la apertura de los mismos se limitó a manifestarles que en principio no veía inconveniente en ello, pero siempre a reserva de los informes de las autoridades y Guardia civil, y éstos, según parece y por hechos ocurridos recientemente, no los considera el gobernador los más oportunos para que pueda accederse a la apertura de los clausurados Centros. Un escrito de los vecinos de Bormujos pidiendo continúe el anterior alcalde.—Visitas y numerosos telegramas y telefonemas.

VIDA SOCIAL

Sociedad de Obreros Conductores de Automóviles de Sevilla y su provincia «La Velocidad» Estimados camaradas: Por la presente se os invita a una reunión que tendrá lugar el día 1 de Marzo, a las diez de la noche, en el local de Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramientos de cargos. Información a la Asamblea por los delegados obreros en el Comité paritario sobre las bases colectivas de trabajo. Lectura de correspondencia. Presentación de cuentas. Ruegos y preguntas. Proposiciones generales. Compañeros: Siendo los asuntos a tratar de un gran interés vital para nuestra organización y de gran interés para el gremio en general, pues, como sabéis, entran en vigor las nuevas bases de trabajo el día 4 del mes de Marzo, y de las cuales informaron los delegados en el Comité paritario, esta Directiva se dirige al gremio en general para que un sólo hombre acuda a esta reunión, por tenerse que tratar en ella asuntos de gran trascendencia moral y material para nuestro gremio. Compañeros: Demostremos que los trabajadores del volante tienen fe y amor a su organización. — La Directiva. LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

23 DE FEBRERO DE 1905

En Huelva constituyó el tema de todas las conversaciones el haberse dado de baja en la Cámara de Comercio su presidente, don Manuel Pérez de Guzmán; su secretario, don Antonio Oliveira; su contador, don Juan García Orta, y otras distinguidas personalidades de la Junta.

Ha convertida en centro de marcos caquiles. Publicamos una donosa carta de «El Bachiller de Osuna», dirigida a don Antonio González Villamil, elogiando la publicación por el segundo de una colección de cuatro mil epigramas inéditos y originales.

NOTAS REGIONALES

ALCALA DE GUADAIRA

Solemne triduo en honor del beato Juan Bosco

En la iglesia del colegio de los PP. Salesianos han tenido lugar durante los días 21, 22 y 23 del corriente las fiestas que había acordado la Dirección del colegio con motivo de la beatificación de su fundador.

NERVA

Vuelvo a escribir. Voluntariamente me abstuve de hacerlo hasta que esto acabase. ¿Para qué perder el tiempo y prestarse a equívocos?

Manifestaciones del Alcalde interino

Esta mañana visitaron los periodistas en su despacho de la Alcaldía al alcalde interino, señor Sánchez Pineda, quien les manifestó que una vez terminado el Cabildo de ayer visitó en su domicilio al presidente de la Audiencia, que actuaba como gobernador interino, para comunicarle que la sesión del Cabildo se había terminado dentro de la mayor normalidad.

EL MONUMENTO-A



CASTELAR

La suscripción pública

Table with columns for names and amounts, listing subscribers to the monument fund.

Chrysler

EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, VISITA LOS LUGARES COLOMBINOS.—UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE GERONA.

Esta mañana, a las once, marcharon en automóvil a la Rábida el gobernador civil, señor Monge Bernal, y el secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo.

Por qué fué escrita la “Sonata a Kreutzer”

Desde 1883 habíase negado Tolstoy a imprimir otras producciones que las destinadas a tener difusión e influencia en las masas populares.

Hubo de hacer una excepción en 1889 en beneficio de la secta religiosa conocida con el nombre de «Dugobors», severamente perseguida por sus creencias y antagonismo con las autoridades reinantes.

Nota de sociedad

En la morada de los señores de Bocanegra Romero ha tenido lugar la tarde del domingo último la toma de dichos de su encantadora hija Rosita con nuestro querido amigo don José Alarcón Santaroz.

El sereno Francisco Díaz Toro detuvo a un individuo llamado José Santa María Jiménez, de 38 años, ex recluso de esta prisión central, que intentó robar en el establecimiento de don Rafael Tejada Arriola, en calle Zarza, y que fué visto por otro sereno llamado Fernando Martín Arroyo.

LOS BAILES DE MASCARAS LE LLENARAN DE ALEGRIA ESPECTACULOS

Funciones para el sábado 1. TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de Francisco Morano.

PLERTO DE SANTA MARIA

El sereno Francisco Díaz Toro detuvo a un individuo llamado José Santa María Jiménez, de 38 años, ex recluso de esta prisión central, que intentó robar en el establecimiento de don Rafael Tejada Arriola, en calle Zarza, y que fué visto por otro sereno llamado Fernando Martín Arroyo.

ECIJA

El vecino Salvador Muñoz Pottillo ha denunciado a la Guardia civil que en la estación, a donde fué a pagar una mercancía, notó la desaparición de un sobre que contenía 400 pesetas en billetes del Banco de España, ignorando si las perdió o si ha sido víctima de una sus tracción.

NORA RADIO Receptores amplificadores Altavoces PICK - USP Motores de gramófono. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción más pura. Venta y demostraciones: Principales establecimientos del ramo. Exclusiva para España. Apartado 452 Madrid.

Cafés SAIMAZA Los mejores a 8'50, 9 y 10 pesetas kilo. Ventas al por mayor, Goyeneta, 11.—Teléfono 22522. DESPACHOS Correduría, 23. Teléfono 24604. San Jorge, 25. Teléfono 24614. Plaza Salvador, 27. T.º 21724. Servicio al domicilio. Rápido Sevilla - Jerez - Algeciras Pasajeros y Mercancías OmnibusBUSSING Pullman GRAN CAPITAN, 12. Teléfono 22.690. Salida de Sevilla, 7 mañana.

CANA LA CARMELA LOPEZ CARO. Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es del todo al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción ordinaria. La capsula es a prueba de agua. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Representante: Carlos Espinosa, Almansa, 12.

CANA LA CARMELA LOPEZ CARO. Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es del todo al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción ordinaria. La capsula es a prueba de agua. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Representante: Carlos Espinosa, Almansa, 12.

Para Carnaval Liquidación de zapatos de tisú y de raso

Los de 60 y 70 pesetas a 20 y 25 pesetas. Bazar Joyería HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34.

El besamano a la Esperanza de Triana

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Jacinto un besamano en veneración a la hermosa y peregrina imagen de Nuestra Señora de la Esperanza.

La Unión Comercial

Son muchos y muy valiosos los regalos recibidos por la Comisión organizadora de los bailes de trajes, que se celebrarán en este Casino los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo próximo, y también enorme la animación que para concurrir a ellos existe entre los socios.

Gomitte paritario local de carga y descarga del puerto de Sevilla

Se pone en conocimiento de los trabajadores del Puerto que a partir del día 1 de Marzo próxima queda abierta la inscripción en el censo profesional por un plazo de treinta días hábiles, en las oficinas de este Comité, ALMIRANTE ULLA número 1, de seis a nueve de la tarde.

Teatro Lloréns

El Martes 4 de Marzo ESTRENO de la grandiosa película silente METRO GOLDWYN MAYER EL DESIERTO DE LA SED POR JOHN GILBERT, MARY NOLAN y ERNEST TORRENCE

Table with columns for names and amounts, listing subscribers to the monument fund.

Comité paritario local de carga y descarga del puerto de Sevilla

Se pone en conocimiento de los trabajadores del Puerto que a partir del día 1 de Marzo próxima queda abierta la inscripción en el censo profesional por un plazo de treinta días hábiles, en las oficinas de este Comité, ALMIRANTE ULLA número 1, de seis a nueve de la tarde.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Constitución de nuevos Ayuntamientos

SECCION FEMENINA

INFORMES TELEFONICOS

EN PARADAS

Con el automatismo riguroso que... Con el automatismo riguroso que...

EN SAN JUAN DEL PUERTO

En el día de hoy se ha constituido... En el día de hoy se ha constituido...

EN MORON DE LA FRONTERA

Con arreglo a lo dispuesto se ha... Con arreglo a lo dispuesto se ha...

EN ALCALA DE GUADIRA

En la mañana del 26 del corriente... En la mañana del 26 del corriente...

EN MORON DE LA FRONTERA

Con arreglo a lo dispuesto se ha... Con arreglo a lo dispuesto se ha...

EN ALCALA DE GUADIRA

En la mañana del 26 del corriente... En la mañana del 26 del corriente...

EN MORON DE LA FRONTERA

Con arreglo a lo dispuesto se ha... Con arreglo a lo dispuesto se ha...

EN ALCALA DE GUADIRA

En la mañana del 26 del corriente... En la mañana del 26 del corriente...

Desearnos a los nuevos municipios... Desearnos a los nuevos municipios...

Según lo dispuesto, que no es liberal... Según lo dispuesto, que no es liberal...

Los concejales proclamados y posicionados... Los concejales proclamados y posicionados...

Los concejales proclamados y posicionados... Los concejales proclamados y posicionados...

Los concejales proclamados y posicionados... Los concejales proclamados y posicionados...

Los concejales proclamados y posicionados... Los concejales proclamados y posicionados...

Los concejales proclamados y posicionados... Los concejales proclamados y posicionados...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

El día 25 fueron proclamados los... El día 25 fueron proclamados los...

Constituido el nuevo Ayuntamiento... Constituido el nuevo Ayuntamiento...

ORIGINALES RECIBIDOS

E. TREN QUE PARTE... Nuestras vidas a un tiempo separó...

SOLO A TI... Es en ti donde yo veo el amor de mis amores...

LAS COSAS QUE PASAN... Hace tiempo pienso entusiasmada...

MIS VERSOS... Hoy que es uno de los días en que me siento apenada...

MI CASA... Tengo una casa en Triana al mismo lado del puente...

Epistolario... CARMINA.—Se acuerdan nuestras amabilísimas lectoras...

NO MAS CANAS

Cabellina Espinar... Venta, Droguerías y perfumerías...

Los sucesos en los pueblos... En estado de embriaguez maltrata...

El cierre durante el Carnaval... Con poca extrañeza vengo leyendo...

El cierre durante el Carnaval... Con poca extrañeza vengo leyendo...

El cierre durante el Carnaval... Con poca extrañeza vengo leyendo...

El cierre durante el Carnaval... Con poca extrañeza vengo leyendo...

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente nota oficial: La reorganización de los servicios...

El señor Roche le contestó que guardando todo el respeto debido...

Los tripulantes fueron salvados por unos pescadores que ocupaban una lancha.

Los tripulantes fueron salvados por unos pescadores que ocupaban una lancha.

Los tripulantes fueron salvados por unos pescadores que ocupaban una lancha.

Los tripulantes fueron salvados por unos pescadores que ocupaban una lancha.

EL NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES JURADOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el pleno del Ayuntamiento...

Barcelona.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el pleno del Ayuntamiento...

Barcelona.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el pleno del Ayuntamiento...

Barcelona.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el pleno del Ayuntamiento...

Barcelona.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el pleno del Ayuntamiento...

Barcelona.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el pleno del Ayuntamiento...

De cultura

Todo es en el mundo según el color del cristal con que se mira. Nuestra historia militar de la Edad Media nos dice que tuvimos victorias y más victorias contra los musulmanes, y lo raro del caso es que éstos se asignaban victorias a las mismas batallas. Y para citar un caso más reciente, el triunfo de Bailén también figura como éxito napoleónico.

Esto trae como consecuencia una cuestión: ¿Cómo debemos enseñar la historia, gloriosa o verdica? Para muchos, la primera; cuando un reinado es tan incapaz que sólo censuras merece—dicen—lo mejor que hizo fue morir. Y se quedan más satisfechos que si hubieran descubierto el principio de Arquímedes.

Otros, no olvidando que la historia es maestra de la vida, prefieren que sea verdica. Así escribía Macías Picaes, presentando como vicios mortíferos para la economía nacional la sequedad del clima, desarmar en el carácter, conceptualismo en la cultura.

No sólo no fué criticado en sus escritos el sabio catedrático, sino que desde entonces se atendió a sus lamentaciones en cuanto a las enormes cantidades de agua que nuestros ríos llevaban al mar... ser aprovechadas, y por la falta de las correspondientes obras hidráulicas pasábamos de las sequías a las inundaciones, y hoy día no solamente se han hecho canales de regadío y pantanos, sino las Confederaciones Hidráulicas de nuestros ríos, que regulan su curso para que sean convenientemente aprovechados.

En cuanto al individualismo, también se van limando muchas asperezas, pues los hechos van dulcificando el temple agrio y cambiando en corporativo. Si fuéramos más verdicos y lláramos a las cosas por su nombre no tendríamos hoy que lamentarnos de las calificaciones de un tribunal examinador, y se dicen cosas como que ha salido tema que no estaba en el cuestionario.

No recordemos los temas, pues con ello calificaríamos a quien tal dice. Otro absurdo es hacer derivaciones más allá de lo que el legislador pensó al hacer estas oposiciones. ¿Se pueden, se deben o no decir las cosas como son? Ahí están las familias de las alumnas de la Normal lamentándose de que pierden la salud, porque están sin comer hasta las cuatro de la tarde en clase, y nadie protesta por cobardía. Las clases son teóricas, etc., etc, y todas tan conformes con tal de aprobar, tener un título que es una moneda falsa. Y nada más de este asunto, del que tanto hay que decir.

No es consuelo que en otros sitios pase lo mismo como en los EE. UU. De la Prensa de hoy: «En La Luisiana se ha constituido un Ayuntamiento con los mayores contribuyentes, y son analfabetos. Allí Margarita Mucho diga de nosotros que hay mucho bueno que decir de España, y de los españoles; pero bueno será que digamos aquí la verdad, y cuando el gran poeta José Zorrilla escribía la ignorancia (somos doce millones, etc.) la gracia y la mendicidad, no sabía que treinta años después por ignorancia se iba a pedir gracia.

En la iglesia parroquial de San Juan de Aznalfarache recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo el administrador de la fábrica Cross, don Miguel Jiménez.

Fué apadrinado el niño, a quien se le impuso el nombre de Antonio, por su tío don Antonio Jiménez, secretario particular del presidente de la Diputación, don Manuel Narasá, y buen amigo nuestro, y por la bella señorita Alberta Viñau.

A la ceremonia religiosa concurrieron numerosos invitados, que fueron obsequiados en el domicilio de los padrinos, donde se celebró con motivo del acontecimiento una fiesta muy grata.

LOS MERCADOS

CEREALES

Sémolas.—Para embarque, según gruesos, 69; para panificación en Sevilla, 64. Harinas de trigos recién.—Fina extra, 64; 1.ª semola, 62; 1.ª corriente, 61; 2.ª idem, 60; 3.ª id., 58. Harinas de trigos blancos.—1.ª de fuerza (Aragón), 78; 1.ª media fuerza, 74; 1.ª candeal Castilla, 63; 1.ª candeal Andalucía, 62. Salvados.—Harina en sacos de 70 kilos, 36; rebaza en idem de 60, 29; fino en idem de 50, 25; basto en idem de 30, 25; triguillo 1.ª en idem de 100, 34; idem 2.ª en idem de 100, 25. Precios en pesetas por 100 kilos, con sacos, sobre vagón, muelle ó panadería de Sevilla. Trigos.—Semolero superior, 50; regío corriente, 49; barbilla, 48; candeal, 49; voltizo, 48; del Obispado, 48; tremés abarbillado, 49, y tremés cerrado, 49. Precios en pesetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón ó fábrica en Sevilla. Garbanzos.—Blancos tiernos 70/75, 90/95; idem 53/54, 118/120; idem idem 60/65, 100/105; idem duro 48/50, 60/65; idem idem 52/54, 70/75; idem idem 60/65, 65/68; idem 70/75, 60/62; mulatos tiernos 54/56, 70/75; idem idem 60/65, 65/68; idem idem 70/75, 60/62; idem duros 52/54, 75/80; idem idem 60/65, 58/60; idem idem 70/75, 52/54. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón ó muelle de Sevilla, sin sacos. Sigue la escasez en la demanda. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón ó muelle de Sevilla, sin sacos.

Opiniones de Prensa y de hombres políticos sobre el discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela

LO QUE DICE «EL LIBERAL»

Madrid 28.—«Todos hubiésemos preferido una franca declaración republicana. Los monárquicos, por que su afirmación de monarquico la acondicionó en tales términos que para nada les sirvió. Los republicanos, y con ellos el país, por que los ciudadanos, en seis años de dictadura agobiadora, les pusieron en el trance de albergar los anhelos nacionales en las circunstancias que concurrían en el señor Sánchez Guerra al desembarcar en Valencia.

Es indudable que se ha perdido una excelente oportunidad; pero lo es también que a la causa de las libertades públicas, el presente señala el futuro con el acto de ayer.

Con respecto a responsabilidades, no excluyó las de nadie. Con la décima de Góngora por la muerte del conde de Villamediana, dijo todo lo que aparentemente dejara de decir.

Con relación a si deben ser constituyentes u ordinarias las próximas Cortes, repitió la afirmación de que las elecciones serán constituyentes, porque aun siendo ordinarias, tendrán que reformar la Constitución, porque la 1876 está rota en mil pedruzcos.

Tienen razón los republicanos que dicen que, doctrinalmente, en este discurso del señor Sánchez Guerra no podría decir otra cosa, y también los monárquicos al decir que con lo dicho se ha apartado de la monarquía. Terminado el discurso, todos tuvieron que convenir en que el presente ilustra, sin hacer declaraciones de republicanismo, lo que había dicho tenía la mayor eficacia, por el hecho y por los términos en que definió su monarquismo, y que sin mengua ni quebranto para sus ideales, los ideales republicanos, bien se puede ir del brazo en determinadas circunstancias con monárquicos que, como él, declaran invulnerable la ley fundamental del Estado.

No solamente su lenguaje fué sereno y claro, sino que respondió más aún de lo que podía esperarse de un monárquico cuando recayó los versos del duque de Rivas que «no servir más a señores, que ya es bastante».

«EL SOL»

«El Sol, por su parte, dice: «No hemos de subrayar los pasajes del discurso de Sánchez Guerra acerca de la ficción constitucional, de la irresponsabilidad acerca del origen de la dictadura. Además, reúne las condiciones apetecibles de claridad. Queremos, en cambio, recoger otros que pueden ser principios de una acción política, que puede servir de punto de partida. La más importante significación del acto de la Zarzuela es la prueba palpable de que el movimiento nacional tiene su matriz en la dirección abierta por el discurso de Sánchez Guerra; pero no en el discurso de Sánchez Guerra que es la visión dolorosa de un político que cierra su historia, sino del político que ve el porvenir de España y su vida futura.»

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial dice: «Sin sonoridades ni vibraciones, el discurso del ex presidente de un Gobierno conservador ha sido un gran toque de clarín, cuyo eco se sentirá por todos los ámbitos de España. Un toque de clarín que suena a diana para los liberales monárquicos, para los muchos liberales monárquicos a quienes la dictadura lastimó en sus carreras, en sus haciendas y en sus bienes familiares. Ah, qué pronto se pierde la memoria. Antes del golpe de Septiembre nadie había perdido la confianza en la confianza. Ha bastado que el tiempo hiciera su obra para que los favorecidos de ella se consideren agraviados hoy.»

«EL DEBATE»

«El Debate no dedica a comentar el discurso del señor Sánchez Guerra más que unas líneas, en las que dice que el señor Sánchez Guerra ha cometido en estos últimos tiempos algunos errores políticos, no siendo el menor de ellos el haber despertado una expectativa subida desde que anunció su conferencia, cuando por las referencias se sabía que nada podía decir que interesara a sus conciudadanos.

DON NICETO ALCALA ZAMORA

He escuchado con gran interés al Sr. Sánchez Guerra. Aplaudo, por encima de todo, la rectitud, la honradez de bien y el valor cívico de que ha dado clara muestra a través del discurso. Yo voy más allá que el conferenciante; sin embargo, advierto que existe una fuerte base de coincidencia fundamental para proseguir la acción común. Para ello me basta llegar a conclusiones perfectamente delimitadas en la actitud del señor Sánchez Guerra, de las cuales voy distinguiendo tres afirmaciones especiales:

Primera.—En la forma de tratar la actuación de la Dictadura se advierte la anulación de todo género de ficción. Urge llevar a la extensión de responsabilidades. Esas responsabilidades han de continuar en forma progresiva para llevar a exigencias en forma tal que en ningún caso puedan verse libres de ellas aquellos que deban someterse a su depuración.

Segunda.—Si inevitablemente las nuevas Cortes han de tener carácter de constituyentes, será evidente

el nudo de donde surgirá libremente el período de responsabilidad durante la Dictadura, y por esta causa yo entiendo y advierto en el discurso de Sánchez Guerra que esas Cortes deben ser convocadas con el carácter de la función que se les encomienda, para que lleguen a funcionar con la máxima autoridad y justicia.

Tercera.—Si Sánchez Guerra continúa actuando en política, como deseamos todos, representará en todo momento una fuerza alrededor de la cual se aumentarán más cada día los políticos que habrán de seguirle, por el honrado prestigio de su vida pública y de su amor a la libertad y a la justicia.

DON MIGUEL VILLANUEVA

Mi opinión es que ha estado muy bien, pues concepto que lo dicho tiene extraordinaria trascendencia y deja abierto el camino para que siga la inteligencia en que venimos actuando los elementos que en estos años hemos estado unidos.

DON MELQUIADES ALVAREZ

A mi juicio es de una innegable trascendencia. Es la actitud dignísima que corresponde a quien ha sido toda su vida monárquico, constitucional y parlamentario, que al ver hoy este régimen violado en toda su esencia, por deseo expreso de la Corona, se declara incompatible con el Rey que la representa.

Es, además, una lección de rectitud política, en oposición de aquellos que siendo constitucionales y que monárquicos supeditan a la voluntad de la Corona todos sus deberes, guiados quizás por ambiciones de Poder.

Lastima que se haya mostrado indeciso en lo de Cortes constituyentes, pues habiendo declarado previamente que era constituyente la elección, forzosa era declarar que lo eran también las Cortes, resolviendo así, con esta fórmula, el problema fundamental que hoy se plantea en España, de que debe ser sólo la voluntad soberana de la nación la que gobierne.

DON MIGUEL MAURA

Me parece que quien, como Sánchez Guerra, se ha mostrado siempre con toda claridad en su vida pública, no puede ni deber quedar indeciso en su actuación final. Respecto a la confusión de Cortes constituyentes y Cortes ordinarias, «asumo que se ha interpretado erróneamente el pensamiento del señor Sánchez Guerra. Clara es mi posición sobre este extremo, recientemente declarada.

EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, después de la conferencia, dijo: Aquí me tienen ustedes de milagro, ya que en la calle, al salir del teatro, estuve a punto de que me atropellasen, cosa que no sucedió gracias a la oportunidad de una persona que, viéndome en peligro, avisó de un taxi, en el que pude escapar.

EL CONDE DE ROMANONES

Sólo sé que la gente daba muchas, muchas gracias. Del fondo del discurso del señor Sánchez Guerra nada por ahora puedo decir, pues al orador le faltaba la voz y a mí el oído: pero después de luego ha tenido extraordinaria importancia.

Don José Sánchez Guerra hace declaraciones

El señor Sánchez Guerra hizo algunas manifestaciones a los periodistas: Dijo que estaba satisfecho porque había dicho todo lo que tenía que decir.

Don José Sánchez Guerra hace declaraciones

Preguntado si se llegaría a la convocatoria de Cortes, contestó: «Si el Gobierno marcha de prisa, sí.» «No espera usted que la situación se complique demasiado?» «Si el Gobierno va de prisa, no. En cuanto al optimismo, dice que no sabe lo que es optimismo para los periodistas.» «Cree usted que se puede llegar rápidamente a una situación de igualdad completa y de completa libertad?» «No sé; existe una fuerza considerable la juventud; esa juventud que creían dormida comienza a sentir impaciencias por el porvenir de España. Todo el mundo debe estar, en fin, interesado por el servicio de la patria.

Mañana llegarán a Sevilla la reina de las modistillas de Badajoz y las compañeras que constituyen su corte de amor, para visitar la Exposición Ibero-Americana

Seguramente las modistillas de Badajoz concurrirán, invitadas, al baile que se celebrará en el Gran Casino de la Exposición. El alcalde accidental, señor Sánchez Pineda, ha recibido una comunicación del director del periódico «La Libertad», de Badajoz, en la que le anuncia la llegada a nuestra ciudad, mañana sábado, de veinte señoritas de aquella localidad, entre las que figura la reina de la belleza, elegida por sufragio popular recientemente en la capital extremeña, las cuales se proponen visitar nuestra población y concurrir a las fiestas del próximo Carnaval.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

MADRID El tipo de recargo de aduanas durante el mes de Marzo próximo.—El Rey recibe numerosa audiencia militar.—Ha sido disuelto el Instituto de Estructuración minera.

EL DESPACHO DEL REY

Madrid 28.—Despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía. El Presidente manifestó que Don Alfonso había firmado los nombramientos de los directores generales de Instrucción pública.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 28.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que el Rey había firmado un decreto disolviendo el Instituto de Estructuración Minera. También había firmado otros decretos de personal.

Reuniones del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

Madrid 28.—Desde el pasado martes está celebrando reuniones el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio. Los principales asuntos puestos a la orden del día son abordar la cuestión del problema económico, para lo cual una comisión visitara al ministro de Economía.

EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas ha dicho: Me fué imposible asistir personalmente al acto, y tengo que enjuiciar por las referencias que del discurso me han hecho algunos amigos y correligionarios. Por estas referencias, estoy conforme con lo dicho por el señor Sánchez Guerra. No hay necesidad de Cortes Constituyentes para acometer la reforma constitucional, pues las elecciones son siempre constituyentes, así como de la necesidad de ir a la reforma de otros extremos públicamente señalados por el orador en el teatro de la Zarzuela.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid 28.—El señor Wais abandonó Palacio a las doce, y dijo a los periodistas que había tardado en salir porque su señora y su hija habían pasado a cumplimentar a la Reina Victoria. Añadió que había sometido a la firma del Rey un decreto regulando la producción industrial y otro reorganizando la Sección de Comercio Exterior.

NOTAS DE PALACIO

Madrid 28.—Hoy ha recibido Don Alfonso una numerosa audiencia militar. FIRMAS DE FOMENTO Madrid 28.—Han sido firmados hoy los siguientes decretos de Fomento: Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos a don Valentín Ruiz de Guevara. Jubilando al ayudante de Obras públicas don José María Faendo. Autorizando al ministro para la ejecución y reconstrucción de obras de fábrica en puentes de varias calzadas y caminos vecinales. Aprobando el reglamento para la cancelación de depósitos fijos de peces, moluscos y crustáceos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales: Real orden de Instrucción pública declarando que no tendrán carácter de fuente de Derecho las disposiciones dictadas hasta el día por el ministerio, sino estrictamente de procedimiento en su caso, y que no se presume que las reales órdenes fueron en forma de Decreto, y que las órdenes de las Direcciones generales se entiendan como jurisprudencia de casos particulares, y que se deroguen todas las órdenes telegráficas.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid 28.—Admitiendo la dimisión de inspector general de Previsión y Corporaciones a don César Madariaga y nombrando para sustituirle a don José Aragón. Concediendo a don José Gasco y Marin la medalla de oro del Trabajo. Otras concesiones de medallas del Trabajo.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 28.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado hoy el acto de hacer la presentación al Rey de sus cartas credenciales el nuevo ministro de Lituania.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid 28.—El jefe del Gobierno recibió una comisión de la Federación Metalúrgica Española, al presidente del Tribunal de Cuentas, y director general de Correos y Telégrafos, al coronel Merchési, al subsecretario de Hacienda y al señor Cruz Conde.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 32.00, Francos Suizos 158.00, Francos Belgas 114.00, Liras 42.90, Libras 39.80, Dolares 8.18.

FIRMA DE INSTRUCCION

Madrid 28.—Nombrando director de Enseñanza superior y secundaria a don José García Morente. Idem director general de Primera enseñanza a don José Rogeló Sánchez. Idem rector de la Universidad Central a don Blas Cabrera.

REPOSICION DEL INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA SR. SAINZ RUIZ

Madrid 28.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el inspector de primera enseñanza don Fernando Sáinz Ruiz pase a ocupar su escalafón en número duplicado en el lugar que le corresponde desde el 15 de Noviembre de 1927, fecha en que cesó en su cargo de inspector de primera enseñanza de la provincia de Granada.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales: Real orden de Instrucción pública declarando que no tendrán carácter de fuente de Derecho las disposiciones dictadas hasta el día por el ministerio, sino estrictamente de procedimiento en su caso, y que no se presume que las reales órdenes fueron en forma de Decreto, y que las órdenes de las Direcciones generales se entiendan como jurisprudencia de casos particulares, y que se deroguen todas las órdenes telegráficas.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid 28.—Admitiendo la dimisión de inspector general de Previsión y Corporaciones a don César Madariaga y nombrando para sustituirle a don José Aragón. Concediendo a don José Gasco y Marin la medalla de oro del Trabajo. Otras concesiones de medallas del Trabajo.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 28.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado hoy el acto de hacer la presentación al Rey de sus cartas credenciales el nuevo ministro de Lituania.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid 28.—El jefe del Gobierno recibió una comisión de la Federación Metalúrgica Española, al presidente del Tribunal de Cuentas, y director general de Correos y Telégrafos, al coronel Merchési, al subsecretario de Hacienda y al señor Cruz Conde.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 32.00, Francos Suizos 158.00, Francos Belgas 114.00, Liras 42.90, Libras 39.80, Dolares 8.18.

FIRMA DE INSTRUCCION

Madrid 28.—Nombrando director de Enseñanza superior y secundaria a don José García Morente. Idem director general de Primera enseñanza a don José Rogeló Sánchez. Idem rector de la Universidad Central a don Blas Cabrera.

REPOSICION DEL INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA SR. SAINZ RUIZ

Madrid 28.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el inspector de primera enseñanza don Fernando Sáinz Ruiz pase a ocupar su escalafón en número duplicado en el lugar que le corresponde desde el 15 de Noviembre de 1927, fecha en que cesó en su cargo de inspector de primera enseñanza de la provincia de Granada.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Gobierno no tolerará las manifestaciones públicas.—El señor Millán de Priego ha cesado en su cargo de jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación. El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se lamentó de que los grupos que ayer formaron manifestación al terminar el acto celebrado en el teatro de la Zarzuela profiriesen frases violentas y de mal gusto. Añadió que el Gobierno está dispuesto a evitar que lo sucedido ayer se repita, y que para ello sabrá emplear la mayor energía.

Partido de fútbol en Constantina

Don Juan Alaga, ex jugador del Español barcelonés, que accidentalmente se encontraba en esta población, arbitro el partido que se jugó el domingo entre los equipos Constantina Deportiva y Cultural, de ésta, y el Deportivo Ateneo de Guadalecanal, resultando vencedores los de casa por seis a uno.

Partido de fútbol en Constantina

Los de Guadalecanal reaccionaron, y a los 36 minutos logran su primer tanto, por mediación del interior de recha Diaz. Así terminó el primer tiempo. Empieza el segundo tiempo. En la portería del Guadalecanal está Perelló. Es anulado un tanto al Constantina. A los 16 minutos, un centro formidable lo para magníficamente Perelló, que le vale una ovación del público. Pasan escasamente cinco minutos y Juanillo hace el quinto tanto para su equipo. Al chutar de nuevo la pelota al portero, y el mismo jugador repite el chuto, logrando llevar el balón a la red. El equipo del Guadalecanal protesta y quiere retirarse, pidiendo la anulación del gol, pero el árbitro lo da por válido justamente.

Partido de fútbol en Constantina

Se renueva el juego, y con dominio aplastante de los de casa continúa el juego, logrando el sexto tanto Juanillo, que ha estado hecho un coloso, esta vez también de cabeza. Tres minutos después Quintana falla desastrosamente y pierde un tanto seguro. Perelló hace otra parada soberbia, que le vale aplausos. Los avances de estos chicos, siempre por pasés a alas, resultaron magníficos. Pierden varias ocasiones de marcar.

Partido de fútbol en Constantina

Un gran chuto de Gerardo, medio centro, lo malogra el larguero y Roldán, que se encuentra con la pelota, en vez de chutar la pasa al ala, quien la echa fuera. Se tira un corner a Guadalecanal, y Perelló para admirablemente.

Advertisement for EL LIBERAL newspaper, featuring a diamond-shaped graphic and text promoting subscriptions and advertising opportunities.

EDICION DE LA MANANA

Interesantes manifestaciones del Comisario regio de la Exposición

Acerca de las expuestas en el Ayuntamiento

Ruego a todos los que intervengan en el pleito que lo hagan en forma que no sea perjudicial para sus propósitos acerca del Certamen

Ayer tarde, cuando los periodistas asistieron al comisario regio de la Exposición, señor Cana, este, que en la tarde anterior había prometido a los reporteros facilitar...

forasteros de aquí á Junio se incrementen lo más posible. Ilusionado con estos propósitos, consagraré al Certamen, en unión de los vocales de la Comisión Permanente...

En cambio, si puedo afirmar que cuando, hace dos semanas, me fue ofrecida en Madrid la Comisaría regia de la Exposición...

Después dijo á los periodistas que ayer recibió la visita de los señores Díaz Molero, Ferrás (don Pedro) y Camacho Baños (don Angel), alcalde, presidente y vicepresidente de la Diputación...

LAS MASCARAS DE A PIE EN EL CARNAVAL

Se han circulado las oportunas ordenes, que se hacen públicas por la presente noticia, para que las máscaras de a pie que aspiren á entrar gratuitamente en el recinto del Certamen deberán hacerlo por la Avenida de Portugal...

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa importante

Por la cuantía de lo que se discute y por las personas que se sientan en el banquillo

De la sesión de la mañana

Desfile de testigos

Juan García Muñoz.—Fue el que compró la máquina de escribir el año 1918 y la cambió en 1928. En esa máquina—dice—no escribió en 1921 nada más que él, que vivía en Huelva.

El señor Ossorio.—Al comprar esa máquina le dijeron que no tenía más que esa en el mundo. T.—No, señor...

Se lee la declaración de don Angel Reyero, ya fallecido, que asistió como médico de cabecera á don Eduard Llorent.

Don Fernando Sánchez Gómez.—Don comparece. Se lee su declaración, que dicen haberla escrito en chino, según el trabajo que le cuesta leerla al relator.

Don Joaquín Palacios Cárdenas.—A preguntas del acusador dice que es el director jurídico actual de los hermanos Llorent, y que por él ha venido el señor Ossorio. Dice que conocía la existencia de ese recibo.

Explica el asunto con todo detalle hasta llegar á la querrela. Afirma que cree legítimo el documento origen del litigio.

Detalla con todo detalle la vida que había don José, á quien conocía desde hacía cuarenta años. Habla de sus gastos, de sus ingresos, de sus negocios, de sus deudas, de sus créditos en los Bancos.

Una declaración con gran lujo de detalles. El señor Ercilla.—Reconoce el testigo que Antonio Tristán, cuando entregó el documento ya famoso dijo: ¡Aquí está el documento! A ver qué dicen ahora.

Contesta afirmativamente. El fiscal, que recusó á este testigo, le hace varias preguntas. El acusador, que también lo había recusado, le acusa á preguntas, dando lugar á que intervenga la presidencia varias veces.

Acusador.—Ha sido usted abogado de la casa Llorent? T.—No. Yo he sido amigo particular de don José; conocía sus medios de vida, y en 1911 vi en la casa de un corredor de comercio un crédito de un millón á nombre de don José.

Hay con este motivo un diálogo llevado con gran habilidad por ambos partes. Testigo y acusador se dicen más con la mirada y con la sonrisa que con la palabra.

El señor Ossorio.—Señor Palacios Cárdenas, ¿no tuvo usted conocimiento de una entrevista celebrada en Madrid entre el señor Jiménez de Aragón y Martínez Tristán?

El señor Ossorio.—Ruego al Tribunal que encontrándose entre los señores togados el abogado señor Cuéllar, que conoce este asunto, se le inste á que lo declare, según dispone el Código.

El señor Cuéllar.—Señor Cuéllar tenga la bondad de declarar. El señor Cuéllar.—Yo voy á Madrid con frecuencia por razones de mi cargo. A fines de 1928 vi en el Hotel Reina Victoria al señor Jiménez de Aragón, acompañado del señor Montesinos. Dialoaban. Vi también á Martínez Tristán, que entraba en el hotel con unos papeles, pasaba al teléfono y preguntaba por el señor Jiménez de Aragón.

El señor Cuéllar.—¿Qué le dijo?

El señor Cuéllar.—Tengo que explicarlo. No vi al señor Tristán Aralón con el señor Jiménez de Aragón; pero sí entró en el hotel con un rollo de papeles y hablar por teléfono con él.

Termina el incidente, que se comenta entre los togados en voz baja.

Doña María Marañón Lavín.—No comparece. Doña María Manuela Llorent Marañón.—Se recusa á su declaración.

Don Blas Moreno.—Habla de la máquina de escribir. El señor Ossorio.—Hay muchas máquinas de ese tipo? T.—Sí, señor.—Se extiende en consideraciones, y el señor Ossorio replica, como no dando importancia á lo que oye.

El testigo protesta ante la presidencia de que se lo trate mal, y el señor Ossorio replica: —No he querido molestar. He querido decir que conoce bien su profesión.

Testigos de la defensa Don Sebastián Vega Aguilar.—No comparece. Don Enrique Gutiérrez Ruiz, contable de la casa Llorent desde el año 14 al 21, dice que don José debía dinero á la casa.

Don Manuel Paúl Pagés.—Dice que hace treinta años conoce á la familia Llorent, y que don José gastaba bastante; que para casarse compró un palacio, y que no cree capaces de una falsificación á los hermanos Llorent.

El acusador.—Los demás hermanos de don José no gastaban con prodigalidad? T.—Sí, señor, también.

Don Ricardo Filiosa Llorent.—Dice que tuvo pleito con su primo don José, y que lo ganó. Añade otros cargos, entre ellos que don José se negó á reconocer un recibo, aduciendo que era falso.

Declaran después don José Serra Vicuit, don Florencio Filiosa Llorent y don Hipólito Pasco, quien escribió desde Francia una carta á la vida del señor Llorent, á la que no tuvo contestación, carta cuya copia tiene interés el defensor de que la conozcan el acusador, el fiscal y el Tribunal.

Y se suspende el juicio, hasta las cinco y media de la tarde.

Se reanuda la vista

A las cinco y media de la tarde continúa la vista. Asiste mayor número de curiosos que por la mañana. Quedan sin entrar en la sala mayor número de personas que hay dentro.

Prueba pericial

Comparecen los peritos calígrafos don Vicente Lloréns y don Salvador Díaz, por la acusación, y don Antonio Jiménez Plaquer y don José Alvarez Luna, por la defensa.

El fiscal dice que los primeros peritos dijeron en 1928 que la firma de don José Llorent que aparece en el tan manoseado recibo se había estampado catorce años antes, y las de sus hermanos hacía unos seis meses.

Los peritos de la defensa dicen que eso no se puede afirmar por nadie, porque la tinta, pasados unos meses, ya no hay quien pueda precisar si con ella se escribió en ese tiempo ó hace medio siglo.

Y ya estamos, como siempre que hay peritos por ambas partes. Todos saben lo mismo de su profesión; pero de distinta manera.

Termina el informe de los peritos con estas preguntas de las partes: El señor Ercilla, al señor Díaz.—¿Usted no vio ese documento, con el señor Jiménez de Aragón, en la casa de don José Verzer? Yo lo vi á usted allí.

T.—Fui para otro asunto. El señor Jiménez de Aragón, al señor Lloréns.—¿Usted es el dueño de los archivos? T.—Sí, señor.

El señor Ossorio, al señor Díaz.—¿Usted ha sido profesor de don Eduard Llorent y Marañón? T.—Sí, señor.

Don Juan Alonso Ruiz y don Manuel Ayuso, peritos de máquina de escribir. El fiscal.—Se puede averiguar lo escrito en una máquina por los talles de la escritura?

P.—Cuando la máquina es vieja, sí, señor. Nosotros dicen—hemos comprobado los escritos de la máquina de que se nos habla y eran iguales al documento que ahora examinamos.

El señor Ercilla.—¿Pueden existir dos ó más máquinas con los mismos defectos? P.—Es difícil. Pueden dos personas viejas tener los mismos defectos; pero es muy difícil.

El señor Ercilla, al señor Alonso.—¿Usted no es militar? P.—Yo llevo dieciséis años y och meses andando con máquinas de escribir.

Y ahora comparecen don Emilio Fernández de los Castaños, don Manuel Calvo Ochoa y don José Jiménez Alba, peritos contables, que leen un informe con más números que la lotería de Navidad.

Dicen que según los libros examinados, don José debía á la testamentería un millón trescientas noventa y dos mil y pico de pesetas. Que en los libros se ven tachones, en algunos asientos y apuntes, y que no estaban todo lo claros que deben llevarse estas contabilidades.

El fiscal apura hasta la última gota á los peritos, que contestan en técnicos; el fiscal no logra enterrarlos, y sigue apretando como un tornillo.

Es pesadísima toda esta parte del informe, en la que intervienen todos. El señor Ossorio dice que eso no es interrogar, sino acorralar al perito.

El fiscal contesta que no cesará de interrogar hasta que se entere bien. Y, por fin, terminan los informes periciales.

La vista continuará hoy á las once, comenzando con el informe del fiscal. No se cree que las partes puedan informar todas en el día.

El tiempo que hace

Madrid 28.—La nota facilitada por el Observatorio meteorológico dice: La perturbación atmosférica del Occidente de Europa presenta el núcleo principal en el Golfo de Vizcaya. Ha perdido intensidad; pero produce en España bastantes nubes y aguaceros.

En las islas británicas y Alemania las nieblas persisten. La borrasca del Atlántico adquiere mayor extensión y se hace también más intensa.

En el territorio americano existe un área de altas presiones bien caracterizada y bastante intensa. En las islas Azores y en Portugal dominan también las altas presiones.

La temperatura máxima ayer fue de 19 grados en Murcia y la mínima de cinco grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima fue de once grados y la mínima de dos.

POLITICA SEVILLANA

Por telégrafo se ha recibido la real orden nombrando aca de de Sevilla al conde de Halcón. Se ha reunido el Com te ejecuto de la concentración monarca. Cambio de impresiones sobre las tenencias de a caide del Municipio sevillano. Telegrama al Rey.

A última hora de ayer tarde, recibido por telégrafo el gobernador civil de la provincia, señor conde de San Luis, la real orden nombrando alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, al señor conde de Halcón. El gobernador comunicó seguidamente la noticia al nuevo Presidente del Municipio sevillano, y el conde de Halcón estuvo en el Gobierno civil, con ferrencia con el conde de San Luis.

El nuevo alcalde tomará posesión de su cargo á la mayor brevedad, pues así lo exigen las circunstancias.

Añoche se reunió en el domicilio del señor marqués de Torrenueva, y bajo su presidencia, el Comité Ejecutivo de la Concentración monarca.

Asistieron el conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas. Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

Por último, se acordó enviar al mayor domo mayor de Palacio, el siguiente telegrama: «Comité ejecutivo de Concentración monarca, en nombre de todos sus varios elementos, ruegan á vuecencia trasmita á Su Majestad el Rey, nuestra incondicional adhesión.»

También se han recibido las reales ordenes con los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El conde de Halcón, el marqués de Albentós, Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), Huesca, Vázquez de Pablo, Gestalver, Cestero y Balbontín Gutiérrez, asistieron á la reunión.

El marqués de Torrenueva, dio cuenta detallada de los trabajos de organización en toda la provincia, relativos á la constitución de los Ayuntamientos.

El Comité cambió impresiones de cuanto se relaciona con las tenencias de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, sin determinar nada, por estar pendiente de algunas consultas.

La profesión de fe republicana de D. Miguel Maura

Madrid 28.—En «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, se publica el discurso pronunciado en aquella capital por don Miguel Maura, denunciándose republicano.

El final dice así: «Nada de la vida política cuando tuve uso de razón. Por razones bien comprensibles, por privilegio de origen, he vivido en la política desde que la comprendí; soy político desde que la médula por ferroz atavismo y por el ambiente que he respirado.»

Desde mi niñez fui testigo de acontecimientos políticos en las altas esferas; mis recuerdos son varios é interesantes; mi fe monarca, que pasó por pruebas difíciles. Vi ingratitudes y maniobras contra quien no hizo más que defender durante cuarenta años con todas sus fuerzas la Monarquía.

En los dos primeros años de la Dictadura presencié íntimas tristezas y amarguras de mi padre; se le persiguió, se le abrió la correspondencia íntima y hasta se celebró un Consejo de ministros en el que se pretendió encarcelarlo.

A pesar de ello, en 1927, mi fe monarca se había conservado firme, y fué en este año 1927 cuando se me prohibió la continuación de un ciclo de conferencias que venía dando por España; hubo entre el dictador y yo un vivo diálogo epistolar y pasé esos dos años en lucha entre mis sentimientos y mi razón porque una voz interior me decía que si hay un hombre de historia que levante la bandera de una derecha republicana á él me uniré yo, y si no sale será yo quien á pesar de mi modestia sea esa bandera.

Soy un hombre de derecho y profeso la religión católica, apostólica, romana; pero creo que esa es mi obligación civil.

Por ahora hay que ir á revisar la obra de la Dictadura, cargando las responsabilidades al dictador, á sus secuaces y amparadores, y luego ir á las Cortes Constituyentes. Si la fortuna me acompaña y mis electores me llaman á las Cortes, mi voto será para la República.

Este número ha sido visado por la censura

TEATRO DEL DUQUE ROY, en tercera sección, ESTRENO del vodevil en cuatro cuadros, original de FRANCISCO TORRES y ANTONIO ESTRÉMERA, música del maestro DIAZ GILES.

¡Y DECÍAS QUE ME AMABAS!

Estrenado con gran éxito en el Teatro Martín, de Madrid. A las diez y media

NOTICIAS DE MADRID Y EXTRANJERO

EL CONDE DE ROMANONES A SEVILLA

Madrid 28.—El domingo marchará á Sevilla para pasar una larga temporada en su finca de Castilleja de la Cuesta, el conde de Romanones.

LA SUPRESION DE LAS SENTENCIAS DEL SUPREMO

Madrid 28.—El ministro de Justicia, señor Estrada, en su conversación con los periodistas, se refirió á su decreto sobre la supresión de la ejecución de las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Dijo el señor Estrada que tiene en estudio el decreto derogando aquél y que cree que la firmará el Rey en la próxima semana.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid 28.—Esta tarde, á las seis, se ha verificado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los profesores y estudiantes portugueses que se encuentran en Madrid. El embajador de Portugal, señor Melho Barreto, presentó los excursoñistas al alcalde, y entre éste y el embajador y los representantes de los estudiantes se cambiaron frases cordiales de bienvenida. Después, en el patio de cristales fué servido un lunch.

HOMENAJE AL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid 28.—Se está organizando un banquete, que será ofrecido á don Miguel Villanueva, como homenaje por su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por su gallarda y consecuente actitud durante el período de la Dictadura.

El banquete tendrá lugar en uno de los hoteles de Madrid la próxima semana.

EL REICH DE ALEMANIA HA DADO SU APROBACION AL PLAN YOUNG, APROBANDO ASIMISMO EL CONVENIO DE LAS LIQUIDACIONES GERMANO-POLACAS

Berlín 28.—La Comisión del Reich ha aprobado el plan Young por 29 votos contra 23. Hubo once abstenciones.

Seguidamente dió su aprobación, por 28 votos contra 24, al convenio de las liquidaciones germano-polacas.

LA GRAVE SITUACION EN SANTO DOMINGO

Santo Domingo 28.—Más de dos mil revolucionarios penetraron esta mañana en la ciudad; pero no lograron apoderarse de la fortaleza donde está refugiado el Gobierno, de la cual rechazaron á los asaltantes, estableciendo un nutrido fuego.

En la plaza central se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas leales y las revolucionarias, registrándose un importante número de bajas por ambas partes.

La única persona del Gobierno que ha logrado huir á los Estados Unidos ha sido el Presidente Vázquez.

UN VAPOR ESPAÑOL CHOCA CON OTRO DESCONOCIDO

London 28.—El vapor español «Quecho» llegado á Northfleet, chocó anoche con otro vapor desconocido frente á la isla Farnham, en la costa de Northumberland, sufriendo graves averías sobre la línea de flotación por la parte de proa.

LOS ROBOS DE IGLESIAS EN ROMA

Roma 28.—Los malhechores, que desde hace días vienen dedicándose á desvalijar iglesias, penetraron anoche en la basílica de Santa María la Mayor, apoderándose de un cáliz de plata que contenía una forma, la cual arrojaron en una calle cercana.

La policía realiza incansables pesquisas para descubrir á los autores de estos robos sacrilegos.

El Santo Padre ha ordenado que se digan misas de desagravio en todas las iglesias de Roma.

Coriadel Río

¡Ladrones!

Mucho cuidado, señores; que si por ahí una partida de rardas nocturnas con no muy buenos propósitos, sabemos de varios intentos de robos, y de otros que se han consumado, aunque de poca importancia, si bien uno de ellos ha tenido caracteres de gran golpe.

Se ha equivocado los señores ladrones. No nos explicamos cómo siendo profesionales (así se supone) y vienen de Sevilla, en donde servirán su profesión, que deben de estar enterados de estas cosas, han escogido para venir aquí á funcionar en esta época, en la que nadie tiene una corda. ¡Ya, hasta este negocio anda mal!

Y ahora para las autoridades: Es de todo punto necesario el desahucio antes más ínnimo á la vigilancia nocturna en las calles. Hasta aquí poco se ha hecho, y hay que aumentar el número de serenos, cuando menos por este tiempo invernal, ya que con esto se conseguiría la acción de esos sujetos, que en nada parece les importa aunar fuerza de la ley.

Neoclóloga

General sentimiento ha causado en este rincón la muerte de don Luis Pineda Delgado, que en su juventud, en la flor de su vida, había ido de entre nosotros para unirse á su familia.

graves averías sobre la línea de flotación por la parte de proa.

La única persona del Gobierno que ha logrado huir á los Estados Unidos ha sido el Presidente Vázquez.

La policía realiza incansables pesquisas para descubrir á los autores de estos robos sacrilegos.

El Santo Padre ha ordenado que se digan misas de desagravio en todas las iglesias de Roma.

Coriadel Río

¡Ladrones!

Mucho cuidado, señores; que si por ahí una partida de rardas nocturnas con no muy buenos propósitos, sabemos de varios intentos de robos, y de otros que se han consumado, aunque de poca importancia, si bien uno de ellos ha tenido caracteres de gran golpe.

Se ha equivocado los señores ladrones. No nos explicamos cómo siendo profesionales (así se supone) y vienen de Sevilla, en donde servirán su profesión, que deben de estar enterados de estas cosas, han escogido para venir aquí á funcionar en esta época, en la que nadie tiene una corda. ¡Ya, hasta este negocio anda mal!

Y ahora para las autoridades: Es de todo punto necesario el desahucio antes más ínnimo á la vigilancia nocturna en las calles. Hasta aquí poco se ha hecho, y hay que aumentar el número de serenos, cuando menos por este tiempo invernal, ya que con esto se conseguiría la acción de esos sujetos, que en nada parece les importa aunar fuerza de la ley.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID. Prestamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción...

SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19. RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos...

D. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, á las tres. Cuatrocientas pesetas mensuales obtendrá dedicándonos horas disponibles...

Importante casa en Madrid, desea representarte, para maquinaria de construcción en general; preferible ingeniero. Escríbid, Apartado 980 Madrid.

Empresa Casal LINEA DE LA SIERRA OMNIBUS SAURER. A partir de esta fecha, se establece el Servicio de invierno, con los siguientes horarios:

SEVILLA A ROSAL I D A Sevilla, salida, 10 mañana; Higuera, 12:30 tarde...

REGRESO Rosal, salida, 8 mañana Aroche llegada, 8:50 mañana; salida, 9:30 Cortegana...

ANUNCIE en EL LIBERAL, de Sevilla Rafael Diaz Empresa de Automóviles Servicio diario de automóviles de Sevilla a Huelva y Fuente Genil...

Automóviles a Gerena Viajeros y mercancías Horario.—Salidas de Sevilla, á las 13 y á las 18 De Gerena, á las 8 y á las 15...

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla Teléfono 25.479 De Riotinto.—Por la mañana, á las 7. Por la tarde, á las 2,30.

Automóviles La Valencian

Servicio rápido entre Sevilla, Jerez y Algeciras; Algeciras, Cádiz y Algeciras Marraqucos, con todos los puertos y poblaciones del intermedio; con ocho salidas diarias de Ceuta y Tanger.

Salida de Sevilla, coche gran lujo Studebaker. El primero a las seis de la mañana y el segundo a las ocho y a las diez respectivamente.

Salida lo Algeciras, el primero, a la una y el segundo a las dos. Para Sevilla y para Cádiz, a la una y media, regresando de estas a las siete de la mañana.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 25, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 222.

Empresa San Miguel Servicio diario con dos omnibús desde Sevilla á Ronda. Salidas, siete de la mañana, Puerta de la Carne. Uno por Morón, Olvera, Alcalá del Valle y Setenil.

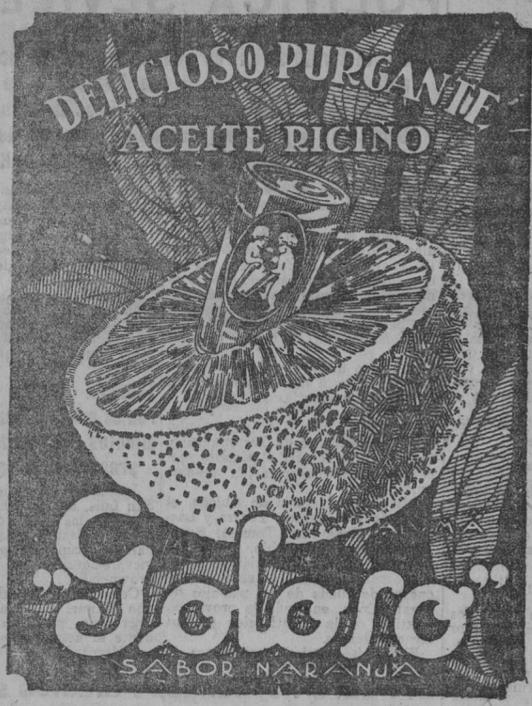
Otro por Los Palacios, Villamartín y Algodonales. Salidas de Ronda para Sevilla, por Setenil Alcalá del Valle, Olvera y Morón, á las dos y cuarto de la tarde.

Y por Algodonales, Villamartín y Los Palacios, á las tres de la tarde. Oficina en Ronda: Pl. y Margall, 21. Teléfono 118. Oficina en Sevilla: Calle Navarros, 8. Garage San Miguel. Teléfono 24.768.

ANUNCIE en EL LIBERAL, de Sevilla Rafael Diaz Empresa de Automóviles Servicio diario de automóviles de Sevilla a Huelva y Fuente Genil...

Automóviles a Gerena Viajeros y mercancías Horario.—Salidas de Sevilla, á las 13 y á las 18 De Gerena, á las 8 y á las 15...

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla Teléfono 25.479 De Riotinto.—Por la mañana, á las 7. Por la tarde, á las 2,30.



Lea usted diariamente 'Heraldo de Madrid'

Automóviles a Gerena Viajeros y mercancías

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla Teléfono 25.479

El Liberal Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

LA MODA PRACTICA es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

SELLOS DE CORREOS

100 Sellos Jubileo diferentes, modales, retrato del Papa Pio XI; 25 distintos de América del Centro; 5 Librería Jubileo completo; 3 raras Anatolia; Persia 1913; Ahmed Shah, completos hasta 30 Kran; todos por SIETE pesetas solamente. Valor en catálogo 20 veces mayor. Lista de precios corrientes, sensacional, ricamente ilustrada, gratuita. Béla Sekula, Dept. Déta, Genferhaus, LUCERNA (Suiza).

La Moda Práctica

LA REVISTA DEL HOGAR

75 céntimos al mes

El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

Lea todos los días 'El Liberal' de Madrid

Pastillas Aspaimé. COMPOSICION: Anís, hinojo, eucalipto, extracto de menta, etc. CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

LECTOR: ¿Quiere estar bien Informado de cuantos asuntos de interés ocurren en el mundo? Suscríbese a EL LIBERAL. - LECTORA: ¿Quiere leer buenas e interesantes novelas? Para ello no tiene más que suscribirse a EL LIBERAL.- ANUNCIANTE: ¿Quiere que su anuncio le dé práctico resultado? Anuncie en EL LIBERAL.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venero, Sífilis, Males venéreos, Matriz, Piel. Doctor Oñate, Especialista.—Matiz, 14.

ARRIENDOS

Almagnos se arriendan detrás de la Trinidad. Vin de Hoigado.

Arriendo pisos a diez pesetas mensuales, en la misa Cruz del Campo, calle 17. Razón: Luis Montoto, número 89 (antes Oriente).

Arriendo magnífica cocina, con agua, luz y teléfono. 50 pesetas mensuales. Gran Garage Hotel.

Local para tienda. Sol, 50. Razón, Tetuán, 32.

Piso nuevo, 115 pesetas. Calle Torrelabana, 22.

Dos almagnos grandes y dos chicos, Manuel Arellano, 8 (tejar del Moro).

Pisos baratos, amplios, cuarto baño.—Macarena, frente al Hospital Militar.

Arriéndose preciosa casa amplia. García Vimesa, 25 y 27, verse todo el día.

Pisos. Gotes, 13.

Arriéndose piso principal, Pastor y Landero, 43. Partido, Santa Clara, 76. Razón: Doncellas, 18.

Se arrienda principal, sitio céntrico, 215 pesetas.—Razón: Marqués Santa Ana, 21, principal.

Local con todo utensilio para despacho masa frita. Razón: Escobedo, 7.

Almagnos grandes y chicos, cerca estación y calle, cerca Estación, 11. Razón: Adriano, 11.

Habitaciones para guardar muebles. Razón: Adrián, 11.

Arriéndose dos pisos, espaciosos, gran confort, cuarto baño instalado uno en ciento sesenta pesetas; otro, doscientas veinticinco pesetas, en calle Aleja Fernández números cuatro y seis, respectivamente. Razón: en porterías.

Se arrienda casa, García Ramos, 16. Razón, Bazar Inglés.

Arriéndose locales, pro pios industria. Razón San Bernardo, 57.

Arriéndose chalet, diez habitaciones, cuarto baño, jardín, lavadero, San Salvador 9. Porvenir.

Arriendo principal, Alameda, 66. Razón: Velázquez, 15.

Habitación amueblada, cocina. Parra Vela, 2.

Se arrienda garage o local propio para industria. Razón: Torres, 2.

Piso dos balcones, 28 du ros. Plaza Nueva, 6; habitaciones independientes, cocina, luz eléctrica, agua, desde 10 duros.

Se arriendan pisos como dos y baratos. Peral, 38. Pisos. Butrón, 1, y Sol 68.

Arriendo piso, vendo muebles barato. Corinto, 2 letra F.

Arriéndose casa, Pedro Miguel, 9, triplicado.

Arriéndose casa, ocho habitaciones, trescientas pesetas mensuales. Marqués de Santa Ana, 24.

Se arrienda casa D. Romondo, 9, esquina a Sanz y Forés. Informar, Abades, 11.

Piso principal, Sol, 60. Razón, Tetuán, 32.

Almagnon, con sótano.—Muro Navarros, 15.

Piso 150 pesetas.—Don Fadrique, 13.

Arriendo local grande.—Procurador, 19.

Alquilamos pisos, 16 a 24 duros. Pura, 110.

Se arriendan pisos. Miguel Cid, 44, E.

VENTAS Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende.—Feria 39. Teléfono 26.578.

Véndese chalet.—Cruz Campo. Razón: Contratación, 3.

Véndese omnibus Dodge 23 plazas, dos turismo. Garage San Miguel, Muro Navarros, 6 y 8. Sevilla.

Máquina imprimir, furo inmejorable estado, 250 pesetas. Razón: Hojalatería Santo. Bustos Tavera, 13.

Vendo Citroën. Razón: Velázquez, 15.

Realización de muebles, por ausencia, Santa María de Gracia, 15, segundo.

Bicicletas, fabricación Automoto, 14 pesetas mensuales. Correduría, 40.

Comedor, barato, vendo. Torrijón, 5.

Automóvil Nash, casi nuevo. Adriano, 11.

Máquinas de seda, para bordar mantones. Todos colores y rebajos. Precios como nadie. Ciudad de Londres.

Fábrica de ocasión: Por disolución sociedad, se ven de fábrica harinas; molinos, 5.000 kilos en 24 horas; precio verdadera ocasión; se concederán facilidades pago previa garantía. In formarán, Apartado Correo 24.—Sevilla.

Vendo dos coches, buen uso, turismo, toda prueba. Alcalá de Guadaíra.—C. Ponce, 3. Teléfono 94.

Sillas de hierro a diez reales, en calle Becas, 4.

Eucaulipus, criados en la tas, veintea pesetas millar Centro Producciones Agrícolas La Palma del Condado (Huelva).

Vendo peinadora, tres lunas, dama-noche, mesa comedor, baratísimo. Hita del Castillo, 4.

Vendo carro, nuevo, para torro, muy barato.—Luis Montoto, 20, junto al estanco.

Parcelas, mejor sitio Barro Navarón, se venden a plazos. Razón: La Ibérica grupo sexto, número 7.—Barrio Nervión.

La Económica: Construcciones y reparaciones de todo clasases, presupuestos económicos, facilidades para Dirijase por escrito a J. M. Alhóndiga, 14, drogueria.

Magnífica planola adaptable y rollos, trescientas pesetas Vulcano, 2.

Wypwet, turismo, perfecto condiciones, vender. Rosal, 1.

Ocasión: Vendo barato aparato Cine, completo, se oliva, seis años de práctica, desearia colocación. Dirijase por escrito a J. M. G. Café Central.

Se ofrece jardinería, hotelano, dentro o fuera capital. Castilla, 30.

Amor cría, primeriza.—Duque Cornejo, 25.

Fonda 24 camas, pequeños gastos, 8.000 pesetas. Razón: San Gregorio, 8.

Lea todos los días HERALDO DE MADRID

OFERTAS

Pintor Castillo, Res, 25. Capitanes, Guardamuebles Aludanzas, Camiones para transportes. O. O. O'Donnell, 25.

Permanente, 25 pesetas. Castreana Amor de Dios quince.

Traspaso urgente magnífica pensión, bien situada, poca renta. Dirijirse, Lista Correos José Jimeno Taquigrafía, mecanografía, comercio, idiomas. Escuela Comercial.—Clases diurnas, nocturnas. Traja no, 61.

Caballero formal, ofrece se oficina, encargado almácen o cosa análoga, garantía. Escríbid, 866. Anuncios Roldós Tiroleses. General Polavieja, 22.

Mudanzas, Capitanes General Polavieja, 36. Teléfono 25.100.

Niquelados.—Plataados Dorados. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Joven conociendo almácen exportación aceites de oliva, seis años de práctica, desearia colocación. Dirijase por escrito a J. M. G. Café Central.

Se ofrece jardinería, hotelano, dentro o fuera capital. Castilla, 30.

Amor cría, primeriza.—Duque Cornejo, 25.

Fonda 24 camas, pequeños gastos, 8.000 pesetas. Razón: San Gregorio, 8.

Lea todos los días HERALDO DE MADRID

DEMANDAS

Buscamos corredor ortoberia, cubierteria, plaza Sevilla, con referencias.—Sierpes, 8.

Agentes, importante remuneración, necesitanos. De seis a ocho.—Alvarez Quintero, 20.

Señorita cajera, práctica en escritura y contabilidad, hace falta.—Joyería Valdés, Sagasta, 25.

Sastre, falta medio oficial. Macasta, 14.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

DEMANDAS

Buscamos corredor ortoberia, cubierteria, plaza Sevilla, con referencias.—Sierpes, 8.

Agentes, importante remuneración, necesitanos. De seis a ocho.—Alvarez Quintero, 20.

Señorita cajera, práctica en escritura y contabilidad, hace falta.—Joyería Valdés, Sagasta, 25.

Sastre, falta medio oficial. Macasta, 14.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

Se traspasa fonda acreditada. Fernán Caballero, 19.

Fonda La Bilbaina, tras pasa, con todas existencias en buenas condiciones, por ausencia. Marqués de Paradas, 23.

COMPRAS

Compró fincas rústicas a pueblos proximos. Francia co Repetto.—Calle María Coronel, 23.

Compró motor, 5 caballos, trisúculo, y otro con tina, de 4. San Pablo, 55.

Compraría calentador de agua a leña, para cuarto de baño.—Razón en esta Administración.

Cartetera con rosario cristal, gratificaria entrega: Arjona, 1, derecha.

PERDIDAS

HERMANO: Me abraza una Angustia que me voy a morir. Tu hermana.

CORRESPONDENCIA

HERMANO: Me abraza una Angustia que me voy a morir. Tu hermana.

HERMANO: Me abraza una Angustia que me voy a morir. Tu hermana.

HERMANO: Me abraza una Angustia que me voy a morir. Tu hermana.

HERMANO: Me abraza una Angustia que me voy a morir. Tu hermana.

HERMANO: Me abraza una Angustia que me voy a morir. Tu hermana.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín núm 38 Carolina Invernizio El Aventurero Novela traducida del italiano por J. Campo-Moreno Obra propiedad de la Editorial Moucci.—Calle Mallorca, 106.—BARCELONA

—¡Cállete! — balbució convulsivo. —Si he sido culpable para contigo, cuando estabas ausente; perdía la razón al encontrarme con frecuencia ante Emilia, que se encendía en rubor cada vez que yo la miraba... pero ahora me arrepiento de no haber podido vencer la tentación; ¡ahora la odio y quisiera librarme de ella! Delfina le miró fijamente. —¿Lo dices de veras? ¡No me engañas! —Te lo juro!—exclamó Rogelio. —Bueno, pues déjame a mí—contestó Delfina.—¿Confirmarás cuanto yo diga para librarte de ella? —¡Sí, con tal de que logres romper esos lazos que te detesto. —Lo lograré, confía en mí. —¡Gracias! ¡Y tú! ¡Me perdonarás, Delfina, un momento de debilidad, sabiendo que mi corazón es tuyo nada más! —Mientes al decir eso; pero no importa. Lo que yo quiero es que seas mío exclusivamente! He pagado bastante, con mi deshonra, el derecho de mandar. Rogelio, á quien estremecía la idea de ser padre, tanto como la pavor de las catástrofes, agradeció mucho á su querida su disposición de ánimo. Pocos días después de esta escena, mientras Emilia había salido á hacer algunas compras por suer-



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 de Febrero
Máxima al sol 28,8
" " á la sombra. 16,8
Mínima 7,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San León y eps. mrs. de Osuna.
JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

Los ministros, reunidos en Consejo, acuerdan defender con energía los intereses que les están encomendados, dando cuenta de su acuerdo por medio de una Nota oficiosa

De la declaración del Gobierno se deduce que va á hacerse un alto en el camino para la vuelta á la normalidad, con el obligado aplazamiento de las elecciones

Llegada de los ministros á la Presidencia

Madrid 28.—A las seis menos cuarto llegó á la Presidencia el ministro de Estado, quien dijo que se había anticipado un poco por haber sido citado por el Presidente para despachar con él.

Poco después llegó el conde de Xauen, que dijo:
—Vengo un poco retrasado, ya que debe estar ahí esperándome el duque de Alba, á quien cite.

Los periodistas le dijeron que, en efecto, el duque de Alba acababa de llegar, y el Presidente subió rápidamente al ascensor.

Al llegar el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si eran ciertos los rumores que circulaban, según los cuales había el propósito de aplicar determinadas sanciones á varios jefes del Cuerpo de Seguridad por su conducta durante los sucesos de ayer.

—En efecto, así es—contestó el ministro.

—Son, quizás, el teniente coronel Panmá y el capitán Albarrán?

—No—dijo el ministro—Lo que pasa es que estos dos señores han pedido la separación del Cuerpo.

—Y se impondrán algunas otras sanciones?

—Tal vez—replicó el ministro.

LA NOTA OFICIOSA

La reunión del Consejo terminó á las diez de la noche.

Tanto los ministros como el Presidente se limitaron á decir que, aparte de algún expedienteillo de que se había dado cuenta, el principal asunto tratado estaba consignado claramente en la nota oficiosa que á seguida facilitaron, y que dice así:

El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los momentos en que pone todo su esfuerzo en una obra de pacificación, en la que lógicamente esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de la responsabilidad actual, y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra.

No es que el Gobierno pretenda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en la absoluta coincidencia en la apreciación de los problemas actualmente

en la política planteados; pero sí debe rechazar que aquéllos que deben su significación á la representación de sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridente alarde á esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad dieran lugar á la creación de sentimientos que no dudan en sacrificar respetos, antes manifestados, ni los altos intereses nacionales, cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo la justificación de su conducta y personalidad política.

Consistente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidad cuya historia no abonaba este desenlace, tenga de los suyos un concepto tan discordante y se produzca por pasiones que conducen á su vez al posible daño que á la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo subjetivos.

Este Gobierno faltaría á sus deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia, restableciendo la pureza de la doctrina y recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona, y que á él, antes que ahora, es siempre á quien puede exigirse en su caso, y por sus términos, la responsabilidad de los hechos, sin que aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio de la Monarquía constitucional, encarnado en la persona del Rey, es un postulado legal que el Gobierno por su propia fe y por su lealtad está dispuesto á recoger, no tolerando que por nadie sea atacado. Rechaza, por consiguiente, los ataques que no pueden esperar que le fueran inferidos por persona de las responsabilidades y antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir á sus justos límites la trascendencia de las pasiones personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien los define, y tomando ocasión del incidente declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, sin permitir que los propósitos preconcebidos ó preñados infundados quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española.

Ampliación no oficiosa

Aparte de la concesión de una carta municipal y de algún otro expediente de trámite y sin importancia aprobado en Consejo, la reunión ministerial fué exclusivamente de carácter político.

La declaración oficiosa consignada anteriormente fué el tema principal de la deliberación de los ministros, si bien al adoptar este acuerdo se examinaron determinadas cuestiones como futura norma de conducta á seguir por el Gobierno.

Desde luego, y como consecuencia de la resolución ministerial, será en lo sucesivo menor la tolerancia en materia política de lo que se proponía al Gobierno.

En este orden de cosas, examinó también el Gobierno la conducta que, á juicio del mismo, fué de extrema pasividad por parte de los encargados de evitar las algaradas que se produjeron el día anterior en las calles, y en las que los manifestantes llegaron á profertar gritos subversivos, lo que el Gobierno impedirá para lo sucesivo á toda costa, porque no deben tolerarse ni se toleran en ninguna parte.

Las peticiones de separación del Cuerpo de Seguridad formuladas por el teniente coronel Pangaus y el capitán Albarrán serán, sin embargo, las únicas sanciones que por ahora adopte el Gobierno.

Apreciaron también los ministros la necesidad de limitar la obra revisionista que se viene realizando en todos los departamentos por que requiere un trabajo intenso y extraordinario y una atención que se resta á las cuestiones que de momento puedan plantearse.

Nos parece—decía uno de los consejeros que no es mucho exigir de quien ha soportado siete años que se nos conceda un crédito de confianza de sólo unos meses para llegar á la liquidación total.

Estas limitaciones de trabajo y la restricción que se ha impuesto como necesaria al Gobierno tras los sucesos del día anterior, obligará a un alto en el camino para el restablecimiento de la normalidad, y por consiguiente el aplazamiento de las elecciones que se proponía convocar el Gobierno para fecha no lejана y una vez conseguida la constitución normal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

DEL SANGRIENTO SUCESO EN EL PATROCINIO

Los trabajos del Juzgado especial han durado hasta después de las siete de la tarde.—El chofer mantiene resueltamente su conducta negativa.—La sacarina iba para Madrid.—Detalles del muerto.

Hasta después de las siete de la tarde estuvo trabajando el juez especial, capitán de Carabineros, don Francisco Cabaña, en recoger y ordenar las diligencias primeras del sangriento suceso ocurrido en la mañana de ayer en el Patrocinio, y en proseguir los trabajos de esta importante sumaria.

El finado en el suceso de ayer, era algo conocido en Sevilla, á donde solía venir con alguna frecuencia, utilizando el coche de Tomás, aunque no siempre para asuntos de la vida. Se le conocía también á García de las Heras por el apodo de «El Calabocero».



Adolfo García de las Heras «El Calabocero», muerto en el suceso del Patrocinio



El chofer Tomás Caballero, que niega toda participación en el delito

mandancia de Carabineros, cito en calle Oriente.

Según nuestras referencias de origen particular, el chofer Tomás Caballero Ramos estuvo en presencia del juez militar más de cuatro horas.

Mantiene con firme y resuelta voluntad la línea de conducta que se ha trazado desde el primer momento. El no sabe nada, lo ignora todo.



El auto que conducía el contrabandista y á los contrabandistas. En la ventanilla de la parte posterior se ve el número 6BZ-619

Cuando se le estrecha á preguntas, solo responde que el señor García de las Heras, que era un buen cliente suyo, le había tomado el auto para un largo viaje.

Y de ahí no hay quien lo saque. Según nuestros informes, el coche que conducía Tomás es propiedad de un hermano de éste, que se lo tiene cedido para que con el vehículo se gane la vida, lo que parece que el detenido venía logrando holgadamente.

También hemos sabido que el viaje iba á finalizar en Madrid, en cuya ciudad, Alfredo García de las Heras había hecho con anterioridad otros negocios análogos al que ahora se iba á intentar.

200 kilos, extremo que comprobó ayer tarde el Juzgado especial.

El servicio para detener el coche que transportaba la sacarina había sido montado desde hace seis días y se llevaba á efecto la vigilancia tan severamente, que por esta causa y la absoluta precisión de detalles y hechos facilitados en las confidencias, hacia de todo punto imposible que pudiesen pasar por Sevilla sin ser detenidos.

Las diligencias judiciales se reanudarán hoy á primera hora, pues según nuestras noticias, al Juzgado especial le queda aún bastante labor que llevar á término, esto si además no surgen algunas sorpresas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Continúa ofreciendo dificultades la constitución de los nuevos Ayuntamientos en distintas capitales

En Barcelona, los estudiantes se dirigen en manifestación á la Capitanía general y al Gobierno civil para pedir la libertad de un compañero detenido por los sucesos de ayer

HASTA HOY LAS LLAVES DE LA CAJA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA HAN ESTADO EN PODER DEL ANTERIOR ALCALDE, MARQUES DE SOTELO

Valencia 28.—Como quiera que el alcalde designado como de mayor edad, señor Cuadrado, renunció ayer el cargo de concejal, y el designado de real orden, señor Maestre, no ha parecido por la Casa Consistorial, hoy se posesión de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, conde de Berbedel.

Esta tarde se verificó el arqueo, que fué presenciado por el anterior alcalde, marqués de Sotelo, que aún conservaba las llaves de la caja, por haberse negado á recibirlas el gobernador civil.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO AUN NO SE HA CONSTITUIDO

Bilbao 28.—La situación política local, continúa siendo muy confusa.

Los trece puestos de mayores contribuyentes, vacantes en el Ayuntamiento por renuncia de los proclamados, se trató de cubrirlos, corriendo la escala, pero ha resultado que ocho de ellos son también incompatibles por distintos motivos, en vista de lo cual, se hará una nueva corrida en la escala.

De los veintidós puestos de concejales electivos, también vacantes por renuncia, sólo han podido cubrirse dos, con los ex concejales señores Arambilla, que fué alcalde de la villa, y Larrea.

Según nuestras noticias, el peso de la sacarina intervenida pasa de

ACERCA DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LAS CALLES

Barcelona 28.—Un periódico publica un artículo en el que refiriéndose á las placas rotas que daban nombre á varias calles, dice que debe caer también la que sustituyó con el nombre del general Arlegui, la calle de las Magdalenas, pero que esta reintegración de nombres debe hacerse á base de un acuerdo del Ayuntamiento, que es quien tiene autoridad para sustituir los nombres de las calles.

Termina el arriero dicitando que sólo un Ayuntamiento formado por inconscientes podía mantener el nombre del general Arlegui, que fué jefe superior de Policía en Barcelona en una época luctuosa.

LOS GENERALES MILANS DEL BOSCH Y MARTINEZ ANIDO

Barcelona 28.—Esta mañana llegaron, procedentes de Madrid, los generales Milans del Bosch y Martínez Anido. Este se propone pasar unos días en Barcelona con su familia.

El general Martínez Anido estuvo en Capitanía conferenciando con el general Barrera.

El general Milans del Bosch regresará mañana á Madrid.

LOS ESTUDIANTES CELEBRAN UNA MANIFESTACION PIDIENDO LA LIBERTAD DE UN COMPAÑERO DETENIDO

Barcelona 28.—Con motivo de los pequeños incidentes ocurridos ayer en las Ramblas á la salida de los periódicos que contenían el discurso del señor Sánchez Guerra, la policía detuvo á un estudiante y á dos dependientes de comercio.

Frente á la Universidad se formó hoy una manifestación, integrada por más de quinientos estudiantes, que recorrió varias calles, dirigiéndose á la Facultad de Medicina, á la Capitanía general y al Gobierno civil.

Al formarse la manifestación, una Comisión visitó al rector, expresándole el deseo de que gestionase con el mayor empeño la libertad del compañero detenido.

Cuando los manifestantes llegaron á Capitanía, se destacó una Comisión que se entrevistó con el general Barrera, pidiéndole la libertad del compañero, por suponer que estaría á su disposición.

Otra Comisión se destacó de los manifestantes, visitando al gobernador civil, quien les dijo que nada podía hacer por hallarse el detenido á disposición de la autoridad militar.

UN ACUERDO DE LA DIPUTACION DE SEGOVIA

Segovia 28.—La Diputación provincial de esta capital en la primera sesión celebrada ha tomado el acuerdo de no continuar pagando los gastos de entretenimiento del Pabellón de Castilla y León en la Exposición de Sevilla, que le estaban asignados.

PROTESTA CONTRA UNA ORDEN ARBITRARIA DEL GOBERNADOR CIVIL

Linares 28.—El gobernador civil de la provincia ha ordenado á los Ayuntamientos de Rus, Tamarno, Arquillo, Guarromán, Segura de la Sierra, Santa Elena, Siles y á otros varios, cuyo censo no llega á cinco mil habitantes, que se abstengan de nombrar á sus respectivos alcaldes, según les corresponde con arreglo

al real decreto sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones. Estas y otras irregularidades han dado lugar á protestas de dichos pueblos, que han sido elevadas al Gobierno.

UN MINERO MUERTO

Huelva 28.—Hallándose descargando un vagón de mineral en la mina de Zarza el minero Pedro Moreno González, de cuarenta años, tuvo la desgracia de que le cayera encima el contenido, muriendo á los pocos momentos.

ELECCION DE UN PRESIDENTE

Zaragoza 28.—Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial, don Jenaro Poza del Valle, y vicepresidente don Emilio Villarroya.

ACCIDENTE DE AVIACION

León 28.—En la base aérea de La Virgen del Camino, al despegar una patrulla formada por tres aparatos, el número 40, que pilotaba el soldado Benito Garrido, á causa de un falso viraje, entró en barrena desde quince metros de altura, estrellándose contra el suelo.

MUERTE REPENTINA

Bilbao 28.—Al salir esta mañana de dar su acostumbrada clase de armonía en el Conservatorio el profesor don Pedro Martínez, sufrió un ataque de apoplejía, falleciendo en el acto.

POR LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Barcelona 28.—El presidente de Ateneo Enciclopédico-Popular dirigido un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo que se resolva por los altos poderes la ampliación de la amnistía á todos los delitos políticos y sociales, sin excepción alguna.

La próxima Fiesta del Libro

Madrid 28.—Se ha reunido el Pleno de la Cámara Oficial del Libro, bajo la presidencia de don Juan Martínez Reus.

El Pleno acordó elevar un escrito al Gobierno pidiendo la desamparación del texto único porque resta á las industrias del libro un factor considerable de producción.

Se cambiaron impresiones sobre la fiesta del Libro, á la que este año se consagra preferentísima atención, pues aparte de los concursos tradicionales, la Cámara prepara un concurso de carteles anunciadores de la fiesta, al que podrán concurrir los artistas españoles, concediéndose un premio de mil quinientas pesetas.

En el concurso de novelas se adjudicará el premio en 1930 á la mejor que se presente. El de 1929 correspondió al mejor libro de versos, cuya edición está terminada ya.

El desarrollo de la crisis política en Francia

Manifestaciones de Mr. Tardieu

París 28.—Mr. Tardieu recibió á los periodistas á las siete y media de la tarde, haciéndoles las manifestaciones siguientes:

Las conversaciones políticas que han celebrado ayer y hoy me han puesto en el camino de poder precisar el modo y manera de cómo podrá cumplir la misión constitucional que me ha encomendado el presidente de la República de formar Gobierno.

La opinión pública francesa desea la constitución de un Gobierno estable y duradero de amplia unión republicana. En cuanto termine mis consultas, podré seguramente proceder á constituir el nuevo Gobierno.

Si hubiera querido llegar á una solución de antagonismo entre los partidos, ayer mismo hubiese podido prescindir de continuar las negociaciones; pero he preferido proseguir las entrevistas con objeto de ampliar el eventual Gobierno y de este modo aumentar su influencia. Las principales colaboraciones las tengo ya aseguradas.

Terminó diciendo que mañana se entrevistará con los señores Briand y Daladier.

En los círculos políticos se prevé que la crisis no podrá quedar resuelta por lo menos hasta el domingo.

Un artículo de Poincaré

París 28.—En el periódico «Excelsior», es el presidente de la República, Mr. Poincaré, publica un artículo, en el que asegura que las diferencias de programa que separan á los dos bloques de la Cámara son insignificantes, y por consiguiente, es posible y además es necesario, llegar á una entente.

NOTICIAS DE MADRID

La Comisión permanente de la Diputación de Madrid acuerda trasladar el retrato del ex dictador, general Primo de Rivera, al salón de fiestas del Manicomio provincial

Dos decretos importantes del ministerio de Economía.—Se va á celebrar un banquete homenaje al Sr. Villanueva por su gallarda actitud durante la Dictadura.

LA DIPUTACION DE MADRID ACUERDA TRASLADAR EL RETRATO DEL EX DICTADOR AL MANICOMIO PROVINCIAL

Madrid 28.—Hoy se reunió, bajo la presidencia del señor Vallejo, la Comisión provincial permanente.

Don Domingo Blanco habló para manifestar su extrañeza por que el ex presidente de la Corporación, señor Salcedo Bermejillo, haya dicho á los periodistas que la actual Diputación está haciendo campaña contra él.

Dijo que esto no era cierto; pero que ya que el señor Salcedo Bermejillo se coloca la venda antes de sufrir la herida, ha de manifestar que el presupuesto de la Diputación se eleva actualmente á veintidós millones de pesetas, cuando era antes de seis, y que á pesar de ello, el señor Salcedo Bermejillo ha dejado un déficit de seis millones por los cuantiosos gastos que acometió la Corporación.

Señaló el fastuoso automóvil que utilizaba el señor Salcedo Bermejillo, que incluso llamó la atención al general Primo de Rivera, quien le dijo que tenía mejor coche que el jefe del Gobierno, á lo que aquél contestó, que la diferencia la pagaba de su peculio particular.

Citó otros detalles de la vida fastuosa y de gran boato que hacía el

señor Salcedo Bermejillo en la Diputación, y recuerda que por un retrato suyo, que mandó hacer para colocarlo en la biblioteca, pagó la casa al pintor seis mil pesetas, cuando por los retratos de otros presidentes sólo se pagaron mil.

Propuso, por último, que el retrato le sea devuelto al señor Salcedo Bermejillo, para que éste reintegre á la Corporación lo que se pagó al artista.

El señor Cámara dijo que era conveniente investigar las cuentas de la anterior Diputación, en lo que se refiere á la instalación del Manicomio provincial.

El señor Mola intervino para pedir que se quite del salón de sesiones el retrato del general Primo de Rivera.

Dijo que teniendo enfrente no podía razonar ni coordinar bien las ideas, y propuso que la Diputación se lo regalase al señor Salcedo Bermejillo.

El señor Abreu, del Colegio Médico, declaró que, como profesional, tenía que hacer el diagnóstico, y pidió que el retrato del ex dictador figure en el salón de fiestas del Manicomio provincial. Así se acordó. También se acordó que la Comisión se reúna todos los jueves.

OFRECIMIENTO A DOS ARTISTAS ESPAÑOLES

Madrid 28.—El señor Villanueva, ministro de Instrucción Pública de

Colombia, ha telegrafiado al Círculo de Bellas Artes para que gestione cerca de Julio Romero de Torres y de Valentín Zubiaurr que acepten la dirección de la Academia de Bellas Artes de La Paz, en las condiciones que ellos señalen.

El Círculo ha aceptado el encargo, y parece que las gestiones van por buen camino.

LOS DECRETOS DE ECONOMIA FIRMADOS HOY

Madrid 28.—A su regreso de Palacio, el ministro de Economía, señor Wais, recibió á los periodistas, á los que dió una referencia de los decretos de su departamento que había firmado el Rey.

Manifestó que por el decreto relativo á la producción industrial se derogan en el artículo primero todas las disposiciones de carácter general que venían rigiendo sobre regularización de la industria.

En el artículo segundo se preceptúa que se lleve á cabo la reorganización de los trabajos estadísticos, para llegar á conocimiento exacto de la producción industrial y del consumo, y en caso necesario establecer un procedimiento para regularla, sin perjudicarla.

Por el decreto reorganizando la Sección de Comercio Exterior se dispone la convocatoria de oposiciones de oficiales terceros y auxiliares de Administración civil, á las que podrán acudir los actuales temporeros.

Con estas reformas se produce una economía de 400.000 pesetas.

CONTRA LAS DISPOSICIONES DE LA DICTADURA

Madrid 28.—Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden del ministerio de Instrucción Pública, declarando que las últimas disposiciones dictadas por el Ministerio durante la Dictadura no tendrán el carácter de fuente de Derecho.

ASAMBLEA DE MARINOS MERCANTES

Madrid 28.—Esta tarde han dado comienzo las deliberaciones de la Asamblea de Federaciones de oficiales de la marina mercante.

Asisten el presidente y el secretario del Consejo Federal, delegaciones de las Asociaciones Náuticas de Barcelona y Santander y otras numerosas representaciones.



Ronda volante de la Comandancia de Carabineros de Sevilla, á la que se tenía encomendado el servicio de detener á los conductores de la sacarina. Entre ellos se encuentra el carabiniere José Liguero Cabrera, autor del disparo que causó la muerte del contrabandista «El Calabocero».

00.201